

**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con nueve minutos del día nueve de agosto de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Segundo Cabildo Juvenil, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30, el nueve de agosto de dos mil veintitrés, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

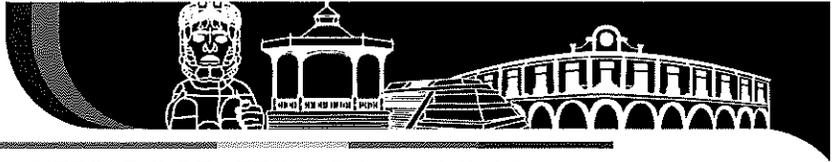
C. P. Roberto Bautista Arellano
PRESENTE

Presidente Municipal

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
PRESENTE

Síndico

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read 'Audi...']



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
C. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores y toda vez que los documentos han sido remitidos a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés, así como del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés

[Handwritten signature]
2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés y de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2023. Se aprueba por **unanimidad de votos** la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés y de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio

[Handwritten signature]

3

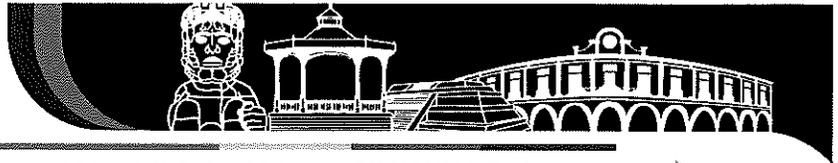
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2023. Se aprueba por **unanimidad de votos** el acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marien Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2023. Se aprueba por **unanimidad de votos** el acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de agosto de dos mil

[Handwritten signature]

4

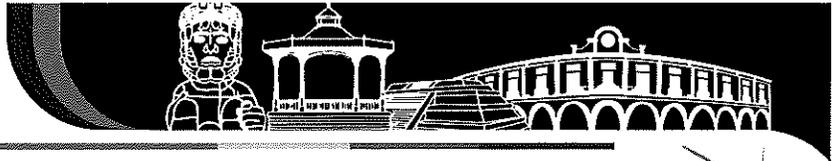
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

veintitrés.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Segundo Cabildo Juvenil.

Orden del Día

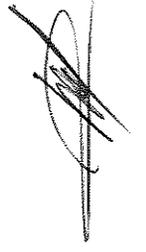
1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
5. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Participación de los jóvenes inscritos conforme a la Convocatoria para la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil en la categoría de 12 a 18 años;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Previo a someter a su consideración el orden del día, preguntó si alguien desea


5













"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente a su Comisión Edilicia de Salud.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 004/2023. Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos, para la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Segundo Cabildo Juvenil de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés.

[Handwritten signature]
6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Acuerdo

[Handwritten signature]
Proposición

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número IV

Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; da cuenta que en la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco de julio de dos mil veintitrés se rindió un informe respecto a los expedientes pasados a comisión, información que se actualiza como sigue:

Número Progresivo	Comisión Edilicia	Asunto	Acta y fecha donde se notifica	Acta y fecha de cumplimiento	Estatus	
					Resuelto	Pendiente
01	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
02	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
03	De Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público	Proyecto para modernizar al 100% el alumbrado público del municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25/01/2023			X
04	De Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Reconocimiento y asignación de nombre a dos calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca	Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28/junio/2023	Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 19/Julio/2023	X	

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: en cuanto a la

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number 7.]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Comisión de Reglamentación la cual me honro en presidir, quisiera comentar que no hemos recibido propuestas de reglamentos por algunas áreas, hablando del Instituto Municipal de Cultura, Física y de Deporte, la Consultoría Jurídica y Administración, de estas áreas no se ha recibido ninguna propuesta de reglamento, existen también algunas otras pendientes de revisar la información que tenemos, en algunos se les hicieron llegar algunas observaciones, sin embargo, tampoco hemos recibido sus observaciones ya revisadas, si quisiera pedirles a los directores de las diferentes áreas que tomaran la seriedad en este asunto, es un tema importante la actualización de sus reglamentos, sin embargo, algunos no se la dan y muchas veces nos envían a las sesiones a sus representantes y los titulares no se presentan.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: en este punto en específico la responsabilidad de los representantes o titulares de cada una de las áreas, es eso, responsabilidad y les hacemos la petición y el exhorto de la documentación en esta materia y hablando de cualquier otro tema que se solicite se tendrá que dar cumplimiento de manera cabal, directa e inmediata, como ya se mencionó hay algunas personas que están pendientes de información y pedirles que la entreguen a la brevedad, le voy a dar seguimiento personalmente con la síndico en la cuestión del procedimiento de revisión.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona que toda vez que no se tienen más intervenciones se tiene por cumplida la obligación de la Secretaría del Ayuntamiento sobre el informe de los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias así como su estado.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que en atención a lo anteriormente expuesto y fundado, se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 005/2023. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; tiene por presentada a la Secretaría del Ayuntamiento con el informe ordenado

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circled number 8.]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 006/2023. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

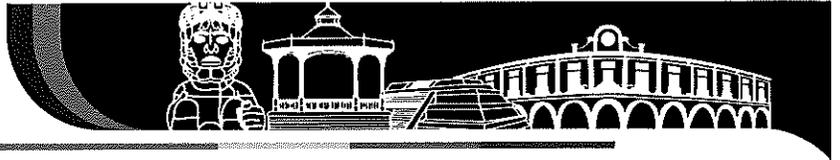
Punto número V

Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que este punto es referente al informe que rinde el Presidente Municipal de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; esta Secretaría da cuenta que se recibió oficio número CJ/TV/415/2023 signado por el Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica, por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, solicito su autorización para ceder el uso de la palabra al Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, a fin de que exponga el punto que se está tratando.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; expone: tengo a bien informarles de manera concreta y resumida los expedientes al mes de julio que tenemos en litigio, cuantos tenemos en estatus de ejecución, cuantos tenemos en dictamen, amparo, desahogo de pruebas y sobre todo los expedientes que se van archivando y llevamos 32 en relación al mes pasado alcanzamos 30 y para este mes de julio se suman dos más, son dos convenios que se denuncian y se pagan, uno estaba en dictamen y otro estaba en conjunto de juicios en desahogo de pruebas, el avance tal vez no sea muy significativo pero son dos más los expedientes que se suman al archivo, son las actividades más relevantes que pudiéramos tener para el mes de julio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice:



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

menciona dos más y pareciera que es un número muy compacto pero nos podrías decir el valor de esos dos asuntos, lo que quiero decir es que pueden ser diez que representen un monto determinado igual uno o dos representan lo de veinte, esos dos seguramente representan a dos personas ex sindicalizados, que eran representantes del sindicato.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; responde: no, es el expediente 483/2019 que tiene un valor de \$345,788.00 (trescientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.) más intereses anuales del 9%, el otro es el número 929/2022 que se encontraba en desahogo de pruebas y ese nos estaría costando \$217,621.11 (doscientos diecisiete mil seiscientos veintidós pesos 11/100 m. n.) ya estamos hablando de más de 500 mil pesos.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; menciona: efectivamente como venimos platicando en sesiones anteriores, las conciliaciones las hemos estado abarcando en términos menores a los parámetros legales, estamos hablando de juicios en términos menores de 45 días que es la parte que las autoridades consideran equitativo a lo normal que son 90 días y al definir la autoridad que a final de cuentas durante el procedimiento ninguno de los dos ha ganado pues el parámetro a conciliar es equitativo a partes iguales que son los 45 días, los convenios que se celebraron en el mes anterior fueron en parámetros menores y respecto de los expedientes a que usted se refiere de los ex sindicalizados efectivamente fue una gestión que se logró durante el mes pasado pero se realizó el convenio apenas el día de ayer y va a venir reflejado ese juicio en el informe del mes de agosto pero adelantándoles son tres juicios que logramos prácticamente conciliar y prácticamente archivar, son tres juicios que valían en su totalidad arriba de 2 millones 400 mil pesos y los llegamos a conciliar en menos de la tercera parte y aparte arreglamos que fuera en parcialidades entonces fue una muy buena negociación a favor del erario del municipio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta:

10



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

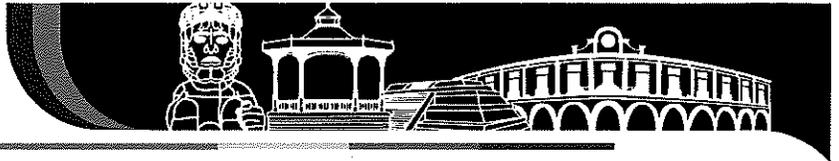
evidentemente el reporte que nos presentan es de manera mensual y el comentario que voy a hacer aprovechando la presencia de los jóvenes es que son asuntos que se vienen arrastrando o generando por la irresponsabilidad de servidores públicos y un servidor público no debería dejar pendientes, sin embargo, día a día se van dando situaciones, este concepto de asuntos laborales son de administraciones anteriores y se vienen arrastrando como una carga de pasivos que le cuesta a la administración que a final de cuentas lo pagamos todos, así de sencillo, entonces el tema de tener la obligación en término legal de dar un informe mensual del estado de deuda o de posible deuda que se tiene que atender por una situación institucional aunque no sea de competencia o que se hayan generado en esta administración, son muchos datos los que hay aquí y haciendo una situación de resumen hemos tenido toda la responsabilidad y todas condiciones de estar al pendiente de los tiempos y la administración pública municipal tendrá que atenderlos en su momento sí o sí a través de un área jurídica que se ha dedicado a hacer la estrategia para dar la atención a cada uno de los casos, hay unos que están en proceso y los estamos atendiendo en tiempos y en ese tiempo estamos haciendo la contención necesaria.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: licenciado usted mencionó dos expedientes que fue el 483 y el 929, y la licenciada mencionó un tercero ¿cuál sería?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: el listado que les comento es el que viene desfasado del mes anterior de junio a los dos expedientes que se archivaron con los pago de julio, es decir, se realizaron los convenios y ya archivados vienen en el presente informe y del tercero que le comenté son tres juicios diversos pero como apenas se firmó el convenio se van a ver reflejados pero en el informe que viene.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; dice: en este informe de juicios laborales de julio 2023 de los dos expedientes que les comenté

11



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

si los buscan ya no los van a encontrar porque se suman al concepto de archivados, teníamos un total de 124 juicios aproximadamente hace un año, hoy tenemos 92 entre las demandas que se nos van notificando, en lo que se va conciliando, en lo que se va pagando y lo que se va combatiendo, también hemos tenido varias audiencias, sin embargo, hay juicios que se han mantenido y se han combatido oportunamente, esto es con apoyo del señor Presidente y por supuesto del Tesorero que sin él también no podríamos llevar a cabo de manera emergente este tipo de pagos.

[Handwritten signature]

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EJECUCIÓN					
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	347/2016	\$146,596.93	12/02/2016	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
2	364/2016	\$120,180.25	10/02/2016	JULIO 2023	TIENE OTROS DIVERSOS BAJO LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTE 377/2018 Y 975/2017.
3	588/2016	\$33,364.62	26/02/2016	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
4	647/2016	\$270,691.94	03/03/2016	JULIO 2023	SE HAN SOSTENIDO DIVERSAS PLÁTICAS A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
5	707/2016	\$569,450.28	05/02/2016	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
6	752/2016	\$202,103.11	15/03/2016	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

					PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
7	377/2018	\$110,643.75	20/04/2018	JULIO 2023	TIENE OTROS DIVERSOS BAJO LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTE 975/2017 Y 364/2016.
8	535/2018	\$712,442.26	11/09/2018	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
9	1586/2018	\$1,767,350.11	17/09/2018	JULIO 2023	POR PARTE DE UNA ACTORA, EL EXPEDIENTE QUEDA EN AMPARO Y POR LOS DOS TRABAJADORES DEL CONVENIO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.
10	880/2019	\$116,346.60	14/02/2019	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
11	1554/2019	\$36,355.89	18/06/2019	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
12	1189/2019	\$168,728.87	08/05/2019	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
13	1191/2019	\$80,000.00	14/09/2019	JULIO 2023	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
TOTAL		\$4,334,254.61			

13

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

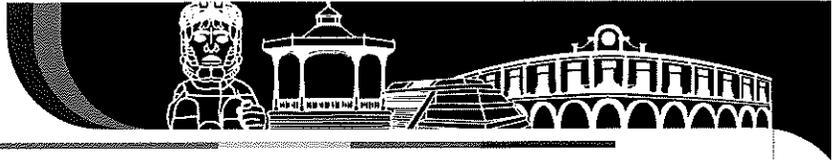
[Handwritten signature]
14

DICTAMEN					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	352/2016	\$138,401.16 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	10/02/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	677/2016	\$1,439,375.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/03/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1003/2016	\$96,339.77	28/04/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1274/2016	\$384,693.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	14/07/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	975/2017	\$179,701.74 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/07/2017	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
6	1261/2018	\$279,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	11/09/2018	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	276/2019	\$347,011.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	30/01/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
8	330/2019	\$621,126.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/04/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
9	333/2019	\$255,764.06 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/01/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
10	741/2019	\$488,261.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	15/02/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
11	828/2019	\$258,060.10 MÁS	04/09/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

		INTERESES DEL 9% ANUAL			
12	942/2019	\$263,000.00	25/03/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
13	943/2019	\$547,043.82 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/02/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
14	1131/2019	\$115,571.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
15	1188/2019	\$232,784.39	08/05/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
16	1190/2019	\$200,000.00	04/03/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
17	1406/2019	\$282,476.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
18	2347/2019	\$73,149.45	05/06/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
19	2904/2019	\$83,877.30	12/10/2020	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
20	2951/2019	\$56,067.00	04/03/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
	TOTAL	\$6,341,705.33	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS SIGUENTES CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS PRUEBAS DESAHOGADAS EN EL PROCEDIMIENTO, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

15

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

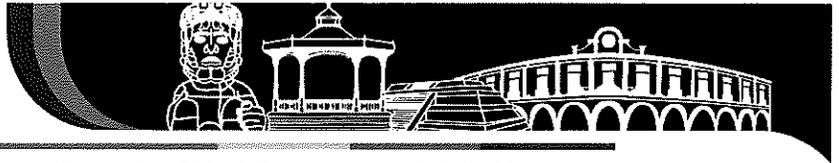
OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

16

AMPARO					
NO.	EXPEDIENTE	COSTO ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	248/2016	\$215,770.42	05/02/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	786/2016	\$296,181.23	18/03/2016	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	971/2019	\$293,886.09 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	02/12/2019	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1583/2018	\$253,883.86	17/09/2018	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
*5	1586/2018	\$246,002.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	JULIO 2023	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
TOTAL		\$1,305,724.46			

*POR PARTE DE UNA ACTORA, EL EXPEDIENTE QUEDA EN AMPARO Y POR LOS DOS TRABAJADORES DEL CONVENIO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.

DESAHOGO DE PRUEBAS					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
2	280/2019	\$37,238.35	27/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
3	325/2019	\$39,963.60	28/01/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
4	332/2019	\$460,000.00	28/01/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
5	604/2019	\$61,271.48	06/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO



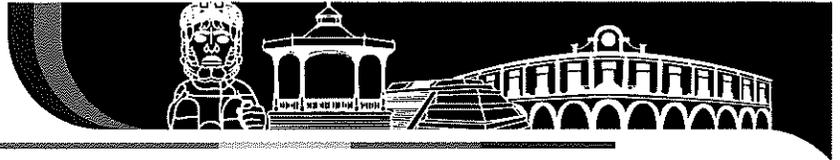
“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

6	829/2019	\$470,000.00	29/04/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
7	830/2019	\$182,174.74	12/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
8	889/2019	\$391,886.00	15/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
9	982/2019	\$90,000.00	21/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
10	1029/2019	\$161,500.00	16/04/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
11	1095/2019	\$300,000.00	27/02/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
12	1193/2019	\$98,754.24	04/03/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
13	1569/2019	\$172,500.90	05/05/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
14	1692/2019	\$88,296.45	22/04/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
15	1999/2019	\$151,055.54	07/06/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
16	2505/2019	\$564,852.00	12/09/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
17	2950/2019	\$56,067.00	09/11/2020	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
18	3070/2019	\$63,000.00	04/12/2019	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
19	64/2020	\$93,685.00	16/01/2020	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
20	603/2020	\$162,225.36	13/03/2020	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
21	1196/2020	\$132,050.00	21/09/2020	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
22	1383/2020	\$174,532.00	11/12/2020	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
23	1592/2020	\$87,030.00	23/02/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
24	38/2021	\$5,994,226.11	03/02/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
25	319/2021	\$250,250.00	31/03/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
26	584/2021	\$116,242.01	20/05/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
27	662/2021	\$149,370.68	31/05/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
28	703/2021	\$27,000.00	07/06/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
29	1562/2021	\$239,940.00	03/09/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO

17

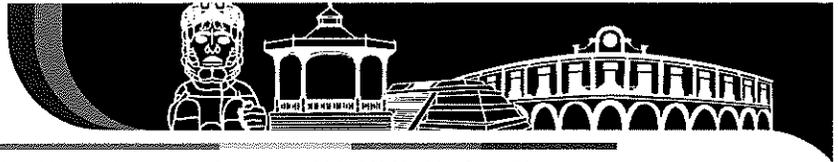


"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

30	2110/2021	\$147,060.00	30/11/2021	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
31	212/2022	\$281,621.52	21/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
32	285/2022	\$179,320.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
33	286/2022	\$175,120.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
34	287/2022	\$185,444.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
35	288/2022	\$523,898.31	02/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
36	289/2022	\$237,218.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
37	291/2022	\$166,610.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
38	292/2022	\$420,676.00	26/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
39	492/2022	\$180,344.27	31/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
40	667/2022	\$70,034.09	02/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
41	669/2022	\$319,464.73	02/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
42	737/2022	\$197,067.53	25/01/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
43	770/2022	\$197,584.94	03/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
44	863/2022	\$217,228.50	08/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
45	997/2022	\$669,556.21	10/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
46	1088/2022	\$680,000.00	15/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
47	1091/2022	\$146,800.00	15/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
48	1325/2022	\$161,295.75	24/02/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
49	1663/2022	\$193,827.27	18/03/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
50	2144/2022	\$311,408.00	02/07/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
51	2501/2022	\$44,718.65	28/06/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
52	2807/2022	\$415,000.00	15/08/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
53	2848/2022	\$907,499.36	19/08/2022	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

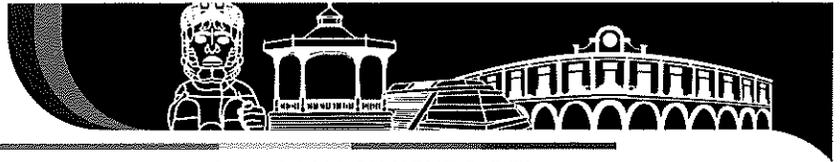
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

54	341/2023	\$139,743.87	17/03/2023	JULIO 2023	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
	TOTAL	\$18,064,879.27	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

19

ARCHIVADOS						
NO	EXPEDIENTE	COSTO LAUDO	PAGADO	AHORRO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	306/2016	\$187,231.66	\$90,000.00	\$97,231.66	15/07/2022	JULIO 2023
2	351/2016	\$218,500.00	\$218,500.00	\$0.00	24/05/2017	JULIO 2023
3	389/2016	\$1,456,522.48	\$350,000.00	\$1,106,522.48	30/01/2023	JULIO 2023
4	755/2016	\$181,000.00	\$181,000.00	\$0.00	16/07/2021	JULIO 2023
5	1416/2016	\$129,121.92	DEISISIMIENTO	\$129,121.92	11/07/2022	JULIO 2023
6	768/2018	\$479,085.99	\$200,000.00	\$279,085.99	15/08/2022	JULIO 2023
7	788/2018	DESNTO	DEISISIMIENTO	DEISISIMIENTO	25/10/2018	JULIO 2023
8	1439/2018	\$76,106.19	\$0.00	\$76,106.19	05/05/2019	JULIO 2023
9	277/2019	\$65,000.00	\$33,000.00	\$32,000.00	15/03/2022	JULIO 2023
10	358/2019	\$83,000.00	\$18,000.00	\$65,000.00	28/06/2023	JULIO 2023
11	407/2019	\$41,571.06	\$23,000.00	\$18,571.06	15/03/2022	JULIO 2023
12	408/2019	\$43,975.80	\$16,000.00	\$27,975.80	28/06/2023	JULIO 2023
13	483/2019	\$345,788.00	\$24,600.00	\$321,188.00	07/07/2023	JULIO 2023
14	492/2019	\$195,916.65	\$0.00	\$195,916.65	02/02/2022	JULIO 2023
15	537/2019	\$84,780.00	DEISISIMIENTO	\$84,780.00	01/08/2022	JULIO 2023
16	589/2019	\$298,701.33	\$80,000.00	\$218,701.33	01/08/2022	JULIO 2023
17	590/2019	\$159,600.00	\$10,000.00	\$149,600.00	01/08/2022	JULIO 2023
18	1158/2019	\$358,615.42	\$90,000.00	\$268,615.42	06/06/2022	JULIO 2023
19	1540/2019	\$14,523.30	\$14,523.30	\$0.00	28/02/2022	JULIO 2023
20	1881/2019	\$109,096.19	NULIDAD DE JUICIO	\$109,096.19	02/05/2023	JULIO 2023
21	2350/2019	\$98,279.90	\$15,000.00	\$83,279.90	16/03/2022	JULIO 2023
22	594/2020	\$15,126.61	\$3,000.00	\$12,126.61	13/09/2022	JULIO 2023
23	861/2020	\$87,600.00	\$2,500.00	\$85,100.00	29/03/2022	JULIO 2023
24	887/2022	\$160,440.00	\$16,198.68	\$144,241.32	19/06/2023	JULIO 2023
25	95/2021	\$120,600.00	DEISISIMIENTO	\$120,600.00	22/06/2023	JULIO 2023
26	570/2021	\$41,712.00	\$22,320.00	\$19,392.00	19/06/2023	JULIO 2023



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

27	571/2021	\$170,000.00	\$18,165.00	\$151,835.00	22/06/2023	JULIO 2023
28	CSJ/979/2021	\$700,000.00	NULIDAD DE JUICIO	\$700,000.00	09/07/2022	JULIO 2023
29	1106/2021	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	23/02/2022	JULIO 2023
30	1403/2021	\$118,300.00	\$20,640.00	\$97,660.00	22/06/2023	JULIO 2023
31	929/2022	\$217,621.11	\$20,000.00	\$197,621.11	12/07/2023	JULIO 2023
32	1049/2022	\$350,000.00	\$35,000.00	\$315,000.00	22/06/2023	JULIO 2023
		Total de costo laudo \$6,607,815.61	Total pagado \$1,501,446.98	Total ahorrado \$5,106,368.63		

[Handwritten signature]
20

Esta Secretaría del Ayuntamiento da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 fracciones I Sextus, I Septimus, 48 fracciones IV Bis, IV Ter y VI Ter, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 007/2023. Este Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

Acuerdo 008/2023. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

21

Punto número VI

Participación de los jóvenes inscritos conforme a la Convocatoria para la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil en la categoría de 12 a 18 años.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; que a la letra dice:

Los ayuntamientos sesionarán en cabildo abierto cuando menos bimestralmente, y de manera anual, durante el mes de agosto, se realizarán cabildos juveniles.

El cabildo juvenil son las sesiones que celebra el Ayuntamiento una vez al año, en el marco del Día Internacional de la Juventud, en las que las personas jóvenes habitantes del municipio participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de incentivar su participación e involucramiento en los asuntos públicos, así como discutir cuestiones de interés para la comunidad.

En este tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchará las opiniones de los participantes quedando asentadas en las actas de las Sesiones, y podrán considerarlas al dictaminar sus resoluciones.

Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien las presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de este ayuntamiento, que se dio cumplimiento publicando la convocatoria de mérito en fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, registrándose 06 jóvenes participantes en la categoría de 12 a 18 años los cuales cumplieron con los requisitos señalados:



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- ANDREA NAHOMI RUIZ MENDOZA
- DAISY ANDREA CANALES NOVIA
- MARIANA CARREÑO BENITEZ
- SEBASTIAN MEJÍA DÍAZ
- JESUS FERNANDO NUÑEZ JARDON
- ANA PAOLA BAEZ GÓMEZ

Así mismo y con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, solicitó autorización para ceder el uso de la palabra al Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Titular del Instituto Municipal de la Juventud, para que realice la exposición de motivos y posteriormente ceder el uso de la palabra a los participantes en el orden que han sido nombrados, recordándoles que únicamente tienen 3 minutos para la exposición de sus participaciones.

El Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Titular del Instituto Municipal de la Juventud, sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Ser joven es sinónimo de cambio, progreso y futuro; ser joven es, a todas luces, enfrentar los desafíos y crear o recrear un espacio para el desarrollo pleno y el futuro, convertir problemas en oportunidades, en soluciones, ser el motor impulsor de la sociedad; es la etapa de la vida que comienza con la infancia y termina en la edad adulta, en la que surgen inquietudes y preocupaciones que se reflejarán en la forma de ver el mundo y de querer mejorarlo.

Existen una serie de valores en la juventud que deben prevalecer por sobre todas las cosas como lo son: el amor, la amistad y el compañerismo, al mismo tiempo los adolescentes durante esta etapa llevan algunos ideales consigo como lo son la libertad, la paz y la justicia.

[Handwritten signature]

22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En este cabildo la participación activa de la juventud es un elemento fundamental y clave en todos los ámbitos de la sociedad, para fomentar la participación política de los jóvenes es necesario que se les brinden oportunidades para involucrarse en la vida política esto puede incluir actividades como debates estudiantiles, simulaciones de votación y programas de educación cívica en las escuelas.

Es importante que se fomente la participación política de los jóvenes en el municipio de Tenango del Valle, para lograrlo, es necesario que se les brinde información clara y accesible sobre los procesos, además, se deben crear espacios para que puedan expresar opiniones y ser escuchados por las autoridades.

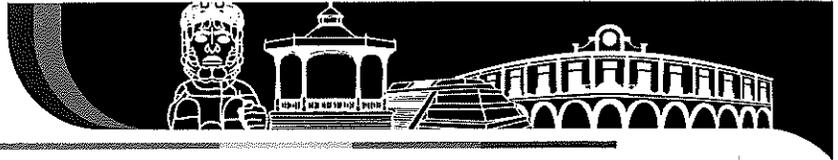
El derecho a expresar y difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin miedo ni injerencias ilegítimas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; solicita la participación de los jóvenes inscritos en la categoría de 12 a 18 años:

La joven Andrea Nahomi Ruíz Mendoza, expone su punto mencionando: como niños y jóvenes es muy difícil que nuestra opinión o inquietudes sean escuchadas y más aún tomadas en cuenta, es por eso que hoy me siento feliz de poder estar aquí y mi propuesta se basa en el aprendizaje, existen varios jóvenes y niños que tienen problemas o les cuestan trabajo algunas materias de la escuela como matemáticas, ciencias, español, etc., a mí me ha pasado y no he tenido los recursos para acceder a asesorías particulares, me gustaría proponer que en las bibliotecas o casa de cultura se pudiera contar con algún maestro o tutor, incluso algún joven que esté presentando su servicio social que esté capacitado y pudiera fungir como asesor y apoyo a costos accesibles o incluso a cambio de algún material reciclable como tapas, papel o plástico y así podríamos ayudar de alguna forma en el aspecto ecológico.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; comenta: muchas felicidades, hiciste una propuesta bastante interesante ya que como bien lo mencionas es

23



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

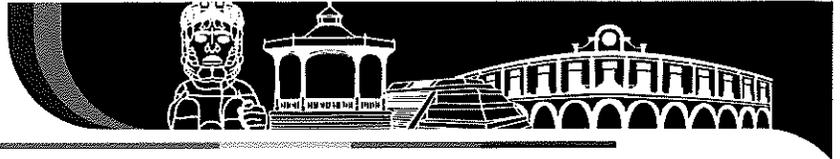
cierto que a muchos alumnos les cuesta trabajo algunas materias y muchas veces no cuentan con los recursos para mandarlos con algún profesor y pagarle y sí me parece interesante la propuesta de que en las bibliotecas haya algún asesor para dar atención a los niños.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; manifiesta: primero felicitarte por tener esa actitud tan positiva ante un cabildo del que formas parte el día de hoy y por supuesto es muy buena opinión pero sí decirte que en esta administración las bibliotecas han hecho una muy buena difusión ya que a su vez también hay jóvenes que sí apoyan al estudiante, sin embargo, vamos a estar al pendiente para que estos jóvenes a su vez estén capacitados para que puedan brindar un mejor servicio a todos los estudiantes.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expresa: en esta petición o esta observación que tienes a bien hacer, llama la atención que tengamos esa disponibilidad o esa inquietud de participar, esa es la esencia principal en lo que hagamos pero no quiere decir que levanten la mano y hagan la petición para un tema en específico aquí el tema es participar, en la situación de la formación que nosotros tengamos o donde nos toque hacerlo sí es importante, en la cuestión de los horarios o la disciplina eso se hace todos los días es una parte fundamental en la formación de los jóvenes y en ese cumplimiento de hacer una participación de una u otra actividad, la cuestión de la sugerencia en apoyo o el cumplimiento se va a tomar en cuenta por supuesto, se va a platicar con las personas correspondientes para fortalecer o platicar con la maestra Tere que es la Titular de Educación para que esté en contacto contigo y desarrollar esa petición.

La joven Daisy Andrea Canales Novia, expone su punto mencionando: para mí es importante este tipo de convocatorias para expresar directamente a nuestro presidente las preocupaciones, opiniones y necesidades de nuestra comunidad; una problemática que observo es la inseguridad y con base en el artículo 21 inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;

24



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

artículos 2, 3, 4 y 39 inciso b) fracción III de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 20 fracciones I y VI, 21 fracciones XVII y XVIII de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México; en nuestro municipio ha habido casos de asaltos, robos de motos, autos, bicicletas e incluso el hallazgo de una fosa clandestina donde se encontraron muchos restos humanos.

Las causas de la inseguridad ciudadana son múltiples y complejas y abarcan factores de orden social, económico, moral, político y jurídico, algunas de las causas mencionadas son: la falta de valores, el deterioro de la familia, el abandono y la deserción escolar de niños y jóvenes, el uso de alcohol y drogas, el desempleo, la pobreza, el narcotráfico y la corrupción de las autoridades y las sanciones benignas a los delincuentes; estas causas generan condiciones de vida y de trabajo precarias, carencias alimentarias, insuficiencias educativas, de salud y violencia en las calles, es una situación que afecta a todos y que llega a generar miedo e intranquilidad, muchas veces no se puede salir de noche, salir sola o estar por lugares no tan concurridos ya que aumenta la probabilidad de suceder algo y me parece importante que sea un tema para considerar por la protección y seguridad de toda la población para que podamos realizar las actividades del día a día sin miedo a que nos pueda pasar algo, por lo que propongo lo siguiente:

1. La coordinación y cooperación entre las policías locales, estatales y federales dentro del municipio para tener mayor presencia y acciones que permitan reducir la incidencia delictiva;
2. Erradicar la corrupción y reactivación de la procuración de justicia dentro de la corporación municipal; y,
3. La capacitación continúa a la policía municipal en temas de prevención en seguridad ciudadana.

En conclusión:

1. La seguridad ciudadana va más allá de la reducción del asesinato, ya que además es fundamental laborar en la reducción de conflictos urbanos y delito común; y,

[Handwritten signature]

25

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

2. La seguridad ciudadana nos permite tener mejores niveles de convivencia a nivel local.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: el tema de seguridad es una de los que más aqueja a los mexicanos, en materia de seguridad se ha hecho de manera continua todos los trabajos que se tienen que hacer, nosotros elevamos de 70 a casi 130 elementos, es una situación de porcentaje muy marcada, la cuestión de dotar a los elementos de capacitaciones es una obligación para que estén en las condiciones de poder otorgar un servicio de seguridad, se llaman exámenes de control y confianza, eso se lleva en base a los lineamientos que nos pide la Secretaría de Seguridad del Estado de México, siempre hace falta mucho trabajo en materia de seguridad y también de una manera muy respetuosa se ha hecho el exhorto a la población en general porque la seguridad la hacemos todos no nada más los policías ellos hacen sus parte pero 130 policías para más de 130 mil habitantes es algo ilógico, lo que tenemos que hacer nosotros como lo decimos en términos de salud, que la salud más conveniente es la prevención y en tema de seguridad ciudadana también se da y es una tarea de todos como ciudadanos, independientemente a lo que nos dediquemos si somos comerciantes, si somos profesionistas de cualquier tipo o si somos servidores públicos, hacemos un frente común en materia de seguridad, ¿los índices en Tenango del Valle han reducido de una manera sustancial? Claro que sí, los índices en nuestra zona de Tenango han disminuido de una manera considerable porque también se ha tenido la oportunidad de asistir de manera ininterrumpida todos los días a las mesas de seguridad intermunicipal donde somos 23 municipios los que nos reunimos en esas mesas de trabajo y todos los días suceden cosas que no deberían de suceder y cuando suceden hacemos nosotros la cuestión de darle seguimiento de manera municipal hablando de Tenango del Valle, y de manera intermunicipal varios municipios en las mesas de trabajo intervienen la Policía Estatal, la Guardia Nacional, integrantes de la Marina que es la SEDENA y todos estos grupos representativos de seguridad se ponen de acuerdo para estar haciendo estrategias de contención, eso es todos los días, lo tengo que decir porque pareciera que en las calles no se hace nada, no nada más es controlar el tránsito

26



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

o dar asistencia a peregrinaciones de fiestas patronales, todas esas asistencias las hacen lo policías que por supuesto están capacitados y también a mucha honra para Tenango del Valle casi a año y medio de administración tenemos un parque vehicular respetable, en este mes tenemos considerado tres patrullas más que hacen falta para estar haciendo rondines, recordemos que la cabecera municipal tiene el 47% de la población del municipio, pero además la población está en 10 delegaciones y cada una de las delegaciones ya son pueblos muy grandes y nuestra situación territorial o geográfica es casi de 210 mil kilómetros cuadrados que es una extensión bastante considerable, en ese momento es cuando nosotros tenemos que hacer un trabajo coordinado y más extenso con las corporaciones municipales, estatales y federales porque nosotros no nos damos abasto pero también con la participación ciudadana, ahora, hiciste referencia de hechos muy lamentables que aquejan a nivel nacional y son hallazgos que no se generaron en esta administración y también es un tema de responsabilidad municipal, son temas que rebasa incluso la responsabilidad estatal son temas ya de autoridades federales, entonces la coordinación de las tres instituciones en orden federal, estatal y municipal es un hecho que lamentablemente se viene arrastrando de hace mucho tiempo y hoy nos están tocando esos hallazgos, esas situaciones donde el buen trabajo y la institución de varios compañeros municipales y estatales han asumido hacer más que bien su trabajo, tal es el caso que a nosotros en esta administración nos tocó el deceso de dos elementos amigos de nosotros como servidores públicos que lamentablemente tuvieron una situación de deceso y eso es una clara muestra de que haya afuera la situación es muy crítica, si bien ya vamos mejor tenemos mucha carga que hacer, se han estado haciendo trabajos en las escuelas y en algunas instituciones de manera ininterrumpida para dar pláticas en materia de prevención del delito, en materia de seguridad a maestros, padres de familia y en materia de seguridad se tiene que hacer una situación de datos de todo lo que acontece en materia de seguridad y la invitación es para que todos hagamos lo que nos toca porque todos pasamos por lo mismo, si es presidente municipal no quiere decir que esté seguro, un regidor, todos estamos expuestos y nosotros como autoridad municipal estamos haciendo en nuestra responsabilidad lo que nos compete en complemento con otras instancias en materia de seguridad;

[Handwritten signature]

27

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

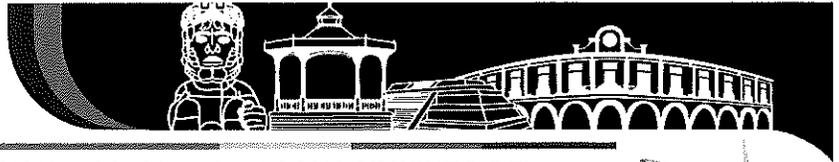
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

pediría la participación de nuestro Comisario Oscar Ignacio Trejo respecto a algunas recomendaciones para todos nosotros.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo González, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; expone: a los comentarios que hizo el señor presidente municipal solo agregar dos puntos, en efecto nuestro tejido social no es siempre el discurso que se lleva a todas las trincheras que son las mesas de trabajo y lo que buscamos es reconstruir nuestro tejido social, aquí nuestros regidores, síndico municipal y presidente municipal tienen a bien estar enterados de lo que estamos haciendo en las escuelas, sobre el tema que tocaron estamos hablando ahorita con educación, DIF municipal para tratar de llevar a las escuelas esas pláticas de concientización porque no podemos hacer otra cosa, tanto a padres de familia como a los jóvenes, a nivel nacional se está llevando a cabo nuestro nuevo sistema de justicia cívica que va enfocado a la prevención, ahorita de entrada de faltas administrativas como por ejemplo el tomar en vía pública, el inhalar sustancias tóxicas y empezarlos a atacar de esa forma porque posteriormente se convierten en delitos y en lugar de ser un delito menor pasa a un delito mayor por ejemplo un homicidio, ayer aseguramos a un sujeto que puso como santo cristo a su esposa y a sus hijos derivado a que estaba intoxicado, lo trasladamos y la señora no quiso proceder y no nos sirve de nada, el tema a ustedes como jóvenes que están preocupados por ello es ese ejercicio transversal, lo estamos haciendo con las áreas, con servicios públicos, todas las áreas tienen que ver en ese enfoque transversal en materia de seguridad pública ¿qué es lo que está haciendo el Presidente Municipal y su Honorable Cabildo? alumbrar calles, rescate de espacios públicos, salud y con DIF municipal las asesorías, ese es un ejemplo de lo que ustedes tienen que saber; todo lo que comentan es el esquema mediático y lo que los medios no dan a conocer muchas veces por propia seguridad de nosotros es que todo lo que comentaste es cierto, tuvimos una fosa clandestina con cuerpos de más de dos años y lo que no saben o lo que la gente no termina de entender es que con el impacto mediático tuvimos cuatro asegurados en Tenango del Valle, al tipo que los destazaba y siete más en el Valle de México enfocados todos a esa célula de criminales, tuvimos un homicidio un chamaco de 17 años el cual estaba relacionado con otros cuatro sujetos de

28



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

un cartel delictivo y fueron asegurados, nos mataron a dos compañeros uno de ellos amigo de toda la vida, pero tuvimos siete asegurados y eso es lo que no vemos, son desafortunados los hechos y seguimos trabajando en los dos ámbitos que es la prevención que tenemos que trabajar de la mano con los ejes transversales que ya comenté y la reacción porque se siguen dando los hechos, en cualquier rubro de los que comentaste ha habido resultados, tenemos asegurados por robos de vehículos aquí en Tenango, son rachas que le ponemos enfoque a la reacción y trabajamos, quería tomar el uso de la palabra porque es uno de los temas más complejos y que más aqueja a la ciudadanía.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: nada más para remarcar la situación, hemos comentado con los compañeros de cabildo que si el municipio de Tenango del Valle no tiene las herramientas estaríamos haciendo un acto imposible, repito, a estas alturas de la administración vamos a llegar a diez unidades con toda la deuda que estamos pagando pero de llegar y no encontrar ninguna patrulla en condiciones y ahora tener 10 unidades es algo demasiado importante, también comentarles que en cuestión de responsabilidad de titulares a nivel federal, estatal e incluso en muchos municipios se están haciendo estrategias de contención y retención, en Tenango del Valle se ha generado un logro histórico en todos los sentidos porque de todo lo que ya comentamos físicamente somos de los pocos o únicos que tenemos las condiciones geográficas para hacer un trabajo estratégico en materia de seguridad, a 5 minutos hacia el norte enfrente de Rayón tenemos la 22ª. Zona Militar, si entramos a la Cabecera Municipal tenemos un C2 con todas las condiciones de estructura para estar haciendo todo el trabajo y si nos vamos a lo que es el oriente en donde estaban apostados hace unas semanas la Guardia Nacional pero que de manera estratégica tomamos la decisión todos los integrantes de cabildo de reforzar ese tema de seguridad y se va a ir ahí un destacamento de la Policía del Estado para que tengamos esa presencia y más adelante tenemos unas instalaciones muy importantes, se hizo la donación de una hectárea el año pasado y se concluyó la hechura de lo que es la Guardia Nacional y nosotros siendo expertos en materia de seguridad hicimos una franja de seguridad única ya solo está la cuestión de la coordinación, físicamente ya no

[Handwritten signature]

29

[Handwritten signature]

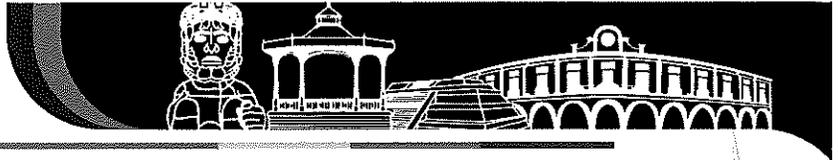
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

es una idea que teníamos, ya es un hecho concreto, ya tenemos esa franja en esta zona y que los trabajos que se hagan en la coordinación entre ellos mismos evidentemente van a dar mucho resultado de contención e impacto, se me paso decir que toda la semana indistintamente de la policía de Tenango o del municipio vecino está saliendo toda la combinación de policías municipales en coordinación con Guardia Nacional y con SEDENA, han estado haciendo recorridos en todos los lugares en donde se han asegurado a muchas personas que se les encuentra algo, están haciendo revisión de transporte público, están haciendo revisiones de carros particulares y se han estado haciendo rondines en la cabecera y en las delegaciones.

La joven Mariana Carreño Benítez, expone su punto mencionando: soy estudiante del Colegio Intelligo, una escuela que tiene como objetivo principal la participación activa de sus estudiantes en temas de interés social, me permito compartir una inquietud que como habitante de Tenango del Valle tengo y es sobre la cantidad de basura en las calles de nuestro municipio, situación que nos afecta a todos principalmente en esta época de lluvias, si bien la responsabilidad de mantener las calles limpias y en orden nos corresponde a nosotros los ciudadanos es un hecho que se acompaña de las actividades que la Dirección de Servicios Públicos realiza principalmente para la recolección de basura, una problemática que afecta a muchos tenanguenses y personas de paso por la carretera Tenango-Toluca a la altura del monumento conocido como “El monolito”, es que, debido al exceso de basura las coladeras se tapan provocando inundaciones que tienen como consecuencia tráfico, poca visión de los baches y accidentes no sólo de automovilistas sino también de peatones, considero que una logística adecuada con miras a desarrollar hábitos en los vecinos de Tenango del Valle sería la de establecer días y horarios específicos para la recolección de basura que son muy pocos conocidos por los habitantes ya que al no contar con la certeza del momento en que se debe sacar la basura, ésta se saca antes de tiempo o se queda sobre la calle durante la noche y es regada por los perros ferales que permanentemente buscan comida, otra problemática que sigue creciendo día a día; propongo además campañas permanentes sobre la

[Handwritten signature]

30

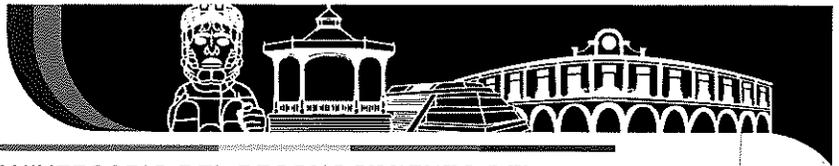
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

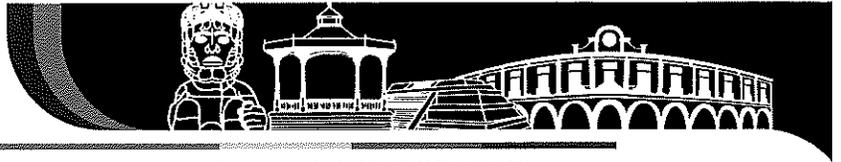
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

separación de residuos porque es necesario concientizar a la comunidad sobre el problema que generamos revolviendo la basura y cómo afecta al medio ambiente, situación que ya está cobrando factura y nos afectará aún más en un futuro, considérenos a los estudiantes de Colegio Intelligo como punta de lanza para implementar programas en la comunidad que, con gusto, estamos dispuestos a promover lo necesario para hacer de nuestro municipio, un ejemplo para los demás.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: son temas de todos fuera de la función o de la responsabilidad que tenemos como funcionarios públicos, somos paisanos y paisanas y siempre vamos a tener esa característica básica que es la parte más tangible que debemos de tener, es una situación que todos padecemos, pasamos por cualquier lugar y vemos un desgaste por la parte del mantenimiento eso alude al problema de la suma de pendientes que tenemos, nosotros como administración pública municipal todos esos problemas los hemos tomado como retos y oportunidades, le hemos avanzado pero nos falta mucho que hacer, le hace falta mucho dinero al municipio para poder hacer un mantenimiento adecuado y de ahí precisamente hacer el exhorto, nosotros vamos a hacer lo que nos toca aplicando cada recurso que nos llega de la manera más responsable, hablando en materia de servicios públicos en la cuestión de la recolección por supuesto que hay una programación salvo alguna situación de falla mecánica que suceda nosotros trazamos una ruta de recolección pero volvemos a la misma expresión, si el ayuntamiento o el municipio de Tenango del Valle no tiene las herramientas nosotros estaríamos imposibilitados para hacer un servicio, al inicio de la administración nos encontramos con un parque vehicular nulo, hoy tenemos un servicio eficiente en el sentido de horarios con rutas, la situación aquí es los que hemos caído en un bache que se genera, si tu pasas a las 09:00 hrs. por el mismo lugar a las 09:30 hrs. ya hay basura de nuevo, la gente es un tanto difícil de coordinarnos y se les ha estado haciendo el exhorto y las invitaciones correspondientes porque es un cuento de no acabar, es una situación de conciencia ciudadana, si bien está la responsabilidad del servidor por otro lado la molestia a la ciudadanía, pero precisamente podemos insertar ahí un medio más

31



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

importante para todos cuidar el medio ambiente, nosotros tenemos hoy por hoy que cuidar lo más sagrado que tenemos, lo que nos hace vivir, si no lo cuidamos ya sabemos del cambio climático y todas sus consecuencias que son alarmantes en todo los sentidos, es un foco rojo que tiene el mundo y nosotros como mexicanos, como Tenanguenses que es lo que tenemos que hacer porque todo suma, todo cuenta, cualquier acto por muy simple que parezca se toma en cuenta y hacerles la invitación a la participación ciudadana para que nos ayude, recordemos que somos más de cien mil habitantes y así tengamos diez camiones más, no es cuantos camiones tengamos más bien es que respetemos la situación de horarios, la situación de programación de servicio y que nosotros en esa conciencia tengamos esa voluntad de cuidar y volvemos a la situación de prevención y eso es salud, tener las calles limpias habla bien de nuestro pueblo, de que nosotros como tenanguenses nos sintamos a gusto, no solamente es basura, no solamente son desechos orgánicos e inorgánicos, recordemos que el promedio de generación de residuos por persona es de kilo kilo y medio, recordemos que tenemos una extensión geográfica muy bonita, muy basta, pero de aquí a Tepexoxuca o a Pueblo Nuevo también cuesta mucho trabajo porque estamos hablando de distancia y de tiempo, entonces son muchos factores, nosotros tenemos una situación literal de atención en materia de limpieza integral, tenemos una campaña permanente los compañeros regidores, regidoras, nuestra síndico, los responsables de las diferentes áreas sean administrativos o no, se les ha hecho la invitación para que de manera ininterrumpida en alguna delegación o en la cabecera estén haciendo limpieza, están sacando pasto, limpiando baldíos, estamos haciendo la invitación para que la vía pública esté libre de vehículos obsoletos que estén ahí arrumbados, de llantas, piedra, arena, grava, materiales que aparte de que se ve feo, daña la imagen y tiene muchas consecuencias, vemos que por el tiempo la situación de desgaste de las líneas de drenaje, todo tiene una vida útil y muchos baches se están formando por tantos años que ya tienen pero si le sumamos a la saturación de drenajes todos estos capítulos, todo va a tronar más y no le vamos a dar al kilo para estar atendiendo una fuga en un lado, tapándola, atendiendo otra y otra, es un tema muy delicado y demasiado fuerte esto se suma a que todas estas condiciones hablando de drenaje si un tubo de agua no lo detectamos a tiempo

32



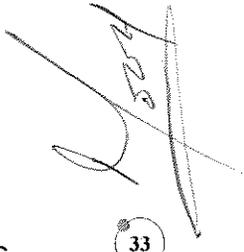
“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

genera colapso de pavimento, de asfalto, por eso hay tanto bache por todos lados, es una situación muy difícil y debemos de tener mano firme con la ciudadanía, debemos de hacer una condición inmediata en la cuestión de limpieza en la vía pública y que esto derive una situación de mejor servicio en la recolección de residuos que hacemos y una vez hecho tenemos la oportunidad de llevar esos residuos a lugares donde se les de un tratamiento adecuado esa es obligación de todos, ahí van con esas características normales que cumplen con toda la parte normativa y que tengamos esa oportunidad de hacerlo porque todo es un ciclo, estamos haciendo un esfuerzo enorme la cabecera municipal ya se atendió, Tetetla, Santiaguito, de manera emergente nos hemos ido a todos esos escurrimientos de agua y lodo en Putla o Balderas, que bueno que tenemos máquinas si no tuviéramos máquinas y camiones no podríamos hacer esa atención, no todo es obra pública, son acciones que nosotros como equipo tengamos a bien hacer, tenemos la fortuna de haber adquirido dos retroexcavadoras, vamos a comprar otra retroexcavadora, el terreno es muy grande cuando nos ponemos a limpiar un área como lo es la ex ICA para Santiaguito salieron más de 80 camiones solo en ese tramo, es una labor titánica pero hemos avanzado, hemos tenido muchos resultados positivos en materia de limpieza, el exhorto siempre ayuda pero también el agradecimiento porque hay muchos paisanos que tienen esa conciencia y esa disponibilidad.

El joven Sebastián Mejía Díaz, expone su punto mencionando: la importancia de la participación del pueblo en la toma de decisiones es fundamental para que los habitantes de Tenango del Valle externemos nuestro punto de vista sobre problemas en concreto, en general la mayoría de los municipios del Estado de México tiene problemas por la falta de servicios básicos que abastezcan las necesidades de la población, servicios como: suministro de agua potable, redes de drenaje sanitario, electrificación y alumbrado público; seguridad pública y urbanización en general, en este último rubro en nuestro municipio la falta de mantenimiento en algunas calles ocasiona percances de autos, poca movilidad, tráfico y una mala urbanización del municipio; agradezco la gestión realizada para que la entrada a nuestro municipio haya sido repavimentada, considero que una correcta señalización de carriles, topes y cebras peatonales aún son necesarios,



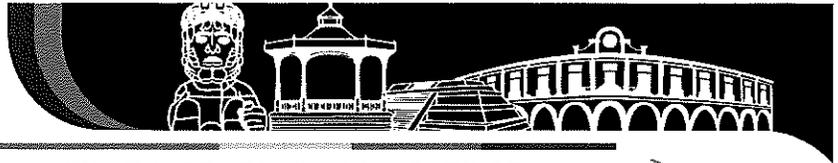
33











“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aprovecho la oportunidad para hacer la solicitud de que se haga un plan que como Ayuntamiento tengan a mediano plazo para prever futuros accidentes; asimismo, respecto al mantenimiento de las calles de nuestro municipio realizar una atención focalizada a aquellas por las que es necesario transitar con seguridad, dando prioridad donde hay escuelas, hospitales o áreas públicas, con esto no solo se mejora la vista del municipio sino que también se evitan accidentes peatonales y automovilísticos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: tu participación va de la mano con el punto anterior, el mantenimiento no nada más es en calles, también está en edificios públicos, en escuelas, centros de salud, en los módulos de vigilancia, todo debería de estar en condiciones óptimas, podría poner muchos ejemplos pero de manera exponencial tenemos la zona oriente de Santiaguito donde tenemos colonias que si nos vamos caminando kilómetro, kilómetro y medio les hace falta de todo, la cuestión de que nosotros tengamos por cuenta propia como municipio la capacidad de atención a bacheos, la atención de servicios como pintar o señalar, todo es dinero porque se va muchísima mezcla asfáltica, a un volteo le caben 10 toneladas eso suena muchísimo y solo nos sirvió para bachear la glorieta y frente a Elektra nada más ahí se fueron 10 toneladas, nos hace falta muchísimo material porque en la cabecera hay muchísimo bache que se hace por muchas condiciones y por tanta fuga, para una fuga tienen que abrir para reparar y después tienen que tapar pero se requiere cemento o asfalto entonces el deterioro de las vías es impresionante y nosotros hemos tenido la oportunidad de estar dando mantenimiento y por otro lado la oportunidad de asignar recurso para obra pública para pavimentos, para drenajes, para líneas de agua y muy importante no nada más en la cabecera municipal, en las 10 delegaciones y algunas subdelegaciones y aquí va la cuestión de resaltar que para el 2023 hemos triplicado el recurso para obra pública y todavía no nos alcanza pero le vamos avanzando porque nos estamos concentrando en mantener las necesidades, podemos decir un lugar en específico 50 calles pero de esas 50

34



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

hemos atendido bastantes vías principales porque generan facilidades de entrada y salida, porque generan presencia en la economía, nos falta mucho y eso nos da condiciones para nosotros poder gestionar, para poder pedir al Gobierno del Estado de una manera muy estratégica más dinero para que nos ayuden a estar haciendo esos pendientes de obra, debo reconocer la participación de todos los compañeros de esta administración porque hacemos el mejor de los esfuerzos y en materia de mantenimiento integral en el caso de los edificios públicos llevamos un avance significativo muy considerable porque hemos hecho una labor extraordinaria y en lo que sí nos vamos a enfocar en que tengamos un grupo específico para que de manera permanente atendamos la cuestión del bacheo, nosotros hemos estado haciendo el esfuerzo en las diferentes áreas de la administración para estar redireccionando este recurso, eso lo tenemos en una situación tangible, vamos a tener un importe que nos va a permitir hacer esa contención y esa atención de obra pública aunado a todas esas calles que se han hecho de manera significativa en las delegaciones, contemplar que en tres años a una delegación le llegaba una inversión para obra pública entre 8 y 9 millones de pesos, esos 9 millones casi 10 millones nosotros los ejercimos en el primer año, en este segundo año va a ser un poco más lo que quiere decir que 6 delegaciones de las 10 que tenemos superan los 20 millones en dos años, eso es una gran muestra de que se está trabajando de manera seria, de manera responsable y que la cuestión de la atenciones todavía las estamos trabajando en hacer gestiones correspondientes para que nosotros podamos abarcar más y el tema de la limpieza va muy de la mano con lo que propones, la limpieza es indispensable para que no se desgasten tanto nuestras vías públicas.

El joven Jesús Fernando Núñez Jardón, expone su intervención mencionando: soy originario de Santiaguillo Coaxuxtenco y como joven me doy cuenta de la importancia de contar con espacios libres de violencia, con ejemplos que sirven de inspiración para mejorar nuestro camino con alternativas que nos ayuden a evitar caer en malos pasos, por eso el tema que hoy quiero poner sobre la mesa es sobre la seguridad de la ciudadanía en nuestras calles; desde hace tiempo es común ver en ciertos lugares principalmente cerca de tiendas donde venden

[Handwritten signature]

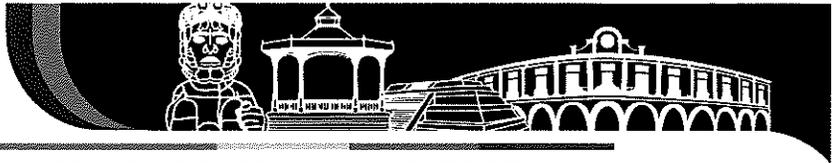
35

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

bebidas alcohólicas a grupos de personas que se reúnen a consumir alcohol e invadir las banquetas, provocar riñas, molestar a peatones, generar focos de infección porque no hay baños cerca y en general a provocar inseguridad, situación que se ha convertido en un severo problema que aqueja a la comunidad en general.

Veo como a pesar de que haya seguridad pública no hay una llamada de atención o consecuencia para estas personas que ponen en riesgo a la comunidad; estoy seguro que no es una situación que solo afecta a mi delegación si no que en todo el municipio podemos ver como se repite el mismo patrón, por eso, hoy quiero levantar la voz a nombre de la comunidad en general y pedirles que con base al Bando Municipal que nos rige y con apoyo de las áreas que así compete como lo son la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal así como la Dirección de Desarrollo Económico y Gobernación, para que primero se realice la supervisión y revisión de los establecimientos autorizados para la venta de alcohol y el cumplimiento en los requisitos para esto, cuidando siempre que sean lugares lejos de instituciones educativas o zonas públicas y de recreación familiar y segundo un plan de acción para la recuperación de las calles para que sea castigado el consumo de alcohol en la vía pública y haya consecuencias para quienes lo promuevan o practiquen, así mismo, implementar campañas permanentes de prevención de adicciones y de denuncia de establecimientos ilegales o de aquellos que promuevan las situaciones antes mencionadas, estoy seguro por las acciones que su gobierno ha implementado que esta petición será tomada en cuenta.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: ya hablamos algo al respecto de manera generalizada en materia de seguridad y en materia de prevención, en materia de tener mejores condiciones y oportunidades por eso en materia de prevención tenemos acciones tangibles para estar rescatando espacios únicos en lugar que sean focos de infección y que sean lugares afines a riesgo sean lugares que cambien el panorama de las personas que transitan, pasan madres de familia, alumnos de diferentes escuelas, etc., entonces nosotros pasar en lugares que tienen esas condiciones

36



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

es lo que queremos, insisto para eso hay jornadas de limpieza para la cuestión de recolección de residuos, llámese llantas, electrónicos que se han estado haciendo por la dirección de medio ambiente, esa es una invitación para que nos unamos y redoblemos esfuerzos siendo muy respetuosos pero también muy firmes en la situación de responsabilidad que tenemos que es hacer bien las cosas y ejercer nuestras actividades indistintas de manera más tranquila y para eso se han estado llevando rescate de espacios públicos pero también deportivos y en ese sentido debo de decir que de manera histórica hemos hecho logros en materia deportiva, en delegaciones que cuentan con una participación de varios deportistas, estamos haciendo una cancha muy importante en Putla, vamos a hacer otra en Balderas, estamos haciendo otra en la Cabecera Municipal en la deportiva, tenemos proyectos de inversión muy importantes, servicios administrativos también es un lugar que llama mucho la atención en espacios de recreación porque van a hacer box, voleibol, basquetbol, karate y mientras nosotros tengamos opciones de ocupación para precisamente canalizar nuestras energías tendríamos una contención adecuada, nos falta todavía pero que en la planificación de este 2023 tengamos una contención a esos temas que nos preocupan y nos ocupan a todos.

La joven Ana Paola Báez Gómez, expone su tema mencionando: el día de hoy quisiera hacer la petición de que se pueda cerrar los días domingos la calle principal, antes sí se hacía y ahora ya no y me ha tocado ver casos que los que van conduciendo los autos agreden a las personas que van caminando, los ofenden o no los dejan pasar y hay mucha gente que va al mercado y es muy importante para la seguridad de la población.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: en el aspecto de movilidad con la parte comercial tenemos una situación de esfuerzo para estar dando orden, si hay muchas personas que en su necesidad realizan su actividad económica y en esa actividad económica hay una proliferación de ambulante, el ambulante con los comercios fijos o semifijos ellos aluden a días muy específicos para la cabecera municipal que son los jueves y domingos que son días de plaza, venta de mayoreo, etc., es muchísima

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

37



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

gente la que hace comercio y en esa combinación de comercio, ciudadanos y vehículos si se pone la situación delicada, hablando de la organización para hacer ese tipo de cierres hemos hecho mesas de trabajo con gente del mercado, con gente del tianguis y se han tomado algunas consideraciones, seguramente tendremos que hacer ajustes para cierres de vialidades porque desafortunadamente lo que es el cuadro principal hay una situación muy complicada por vías, cierras una y se afecta otra, es una situación complicada en tema de logística, lo vamos a tomar en cuenta y lo vamos a pasar al área de movilidad y de gobernación y desarrollo económico para la evaluación del área correspondiente.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: en lo personal me da mucho gusto que estén aquí ustedes jóvenes, decirles que su participación siempre será fundamental en nuestro México, pero también decirles que en base a lo que ustedes comentan que es muy importante lo que acaban de mencionar principalmente en el tema de seguridad y de la basura que es lo que más escucho, decirles que esto tiene un trasfondo, desafortunadamente existe una descomposición social que se ha venido dando a través de los años y que esto nos ha hecho mucho daño a la sociedad, decirles que la falta de que la sociedad se involucre en estos temas cuando la sociedad y el gobierno trabajan juntos las cosas se resuelven de la mejor manera y la falta de interés principalmente de los jóvenes en involucrarse en el tema político eso afecta, es importante la participación de ustedes, decirles que yo en lo personal siempre he pensado que en sus manos está el futuro de México, los jóvenes son los únicos que pueden salvar a México o al mundo y la descomposición social se da justo desde el interior de las familias porque una, la irresponsabilidad de nosotros como padres de familia porque en ocasiones no sabemos que hacen nuestros hijos, si consumen droga o no consumen, si consumen alcohol o no consumen, entonces desde ahí parte pero también es importante decirles que es un problema muy serio porque la descomposición social justo viene de ahí desde que se han perdido los valores y el respeto, hay muchos jóvenes que inclusive ya ni siquiera respetan a sus padres o ya no nos respetamos entre nosotros, a mí me da mucha tristeza ver que al interior de la familia los jóvenes ya no respetan a los tíos, ya los tutean y así se ha ido descomponiendo la sociedad, entonces es muy



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

importante su participación porque de ahí se genera, por ejemplo, me da también mucha tristeza ver en las calles ya con la cerveza tomando a los jóvenes, en las tiendas, en las cantinas, entonces si es muy importante que nos involucremos, nosotros como gobierno tenemos muy claro todas estas necesidades, el carro de la basura por ejemplo, nosotros aquí en la cabecera nuestra obligación es recoger la basura pero como que la obligación de la sociedad es tirarla, entonces si Tenango está sucio es porque la sociedad lo hace, porque la sociedad no espera al camión para que deposite la basura como se debe, nosotros como gobierno sabemos las necesidades de la inseguridad pero si también ustedes no nos ayudan, si la sociedad no se involucra pues también para el gobierno es un tanto difícil, por eso empeora la necesidad porque no nos involucramos, entonces, si es importante la participación de ustedes y les digo algo jóvenes, el futuro de México siempre ha estado en sus manos, ustedes son quienes tienen esa capacidad para poder diseñar el México que ustedes quieren y nosotros como adultos o como autoridades sentamos las bases pero si ustedes como sociedad no nos ayudan se vuelve un poco complicado, entonces, mi invitación para ustedes jóvenes ustedes tienen toda esa capacidad para poder diseñar lo que ustedes quisieran ver más adelante para sus hijos, ustedes son los responsables de diseñar el México que quieran para que mañana sus hijos puedan gozar de una mejor calidad de vida.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expresa: a nombre de las y los compañeros de cabildo les digo que en nuestro querido municipio de Tenango del Valle, no sólo se trabaja por las niñas, los niños y los jóvenes, también los escuchamos e invitamos para involucrarse en las acciones que representen un beneficio para sus colonias o delegaciones, coordinándose a través del Instituto Municipal de juventud, tal como se logró en este ejercicio que hoy nos reúne y que suma a la construcción de nuestra democracia y esa madurez política en nuestro territorio.

Este Cabildo Juvenil nos da la oportunidad de vivir una experiencia democrática y poder fomentar la participación de este sector joven de la población en el ámbito del gobierno municipal; se trata de que los jóvenes Tenanguenses tengan esa

[Handwritten signature]

39

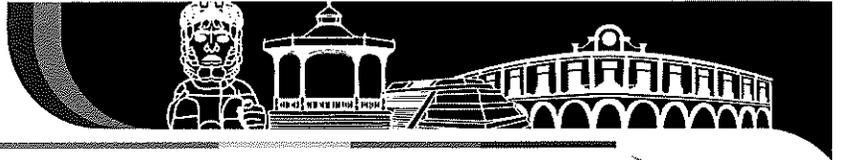
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

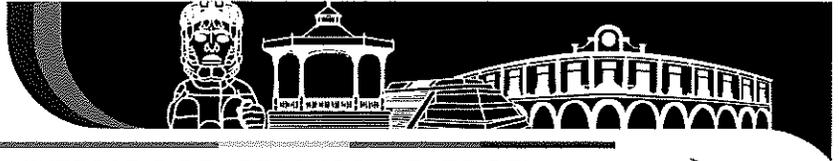
importante oportunidad para expresarse libremente, ser escuchados y con atención por parte de las autoridades para atender a las inquietudes, propuestas y peticiones que como jóvenes lo expresan.

Quiero agradecer en este punto, a todos quienes integran la actual administración municipal 2022-2024, por su apoyo y preocupación en el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes tenanguenses; gracias por el respaldo y su compromiso dedicado a cada uno de los diferentes esfuerzos y proyectos que tenemos planeados, diseñados o en marcha, para beneficiar a nuestra juventud Tenanguense, ustedes, como personas más jóvenes y en esa lógica natural, son los mexicanos que más disfrutarán la transformación socioeconómica de que hoy goza nuestro país y en ustedes se finca el futuro y la responsabilidad de continuar luchando por que alcancemos como pueblo una justicia social que deje atrás las egoístas y viejas prácticas de autoritarismo, de soberbia, y de corrupción, entre muchos otros males que ya no queremos para nuestro pueblo.

Por todo ello, para mí es un verdadero placer ofrecerles este mensaje y justo en este acto en que se marcan nuevos desafíos que abordaremos hombro a hombro con los jóvenes de Tenango del Valle.

Deseamos que con la energía e ímpetu que representa su edad, la juventud continúe participando de las distintas actividades diseñadas para ellos; no pasen por alto que ustedes son muy importantes para alcanzar el progreso y las oportunidades de desarrollo que nuestro pueblo anhela. Hoy ya se disfruta y se vive una Nueva Realidad en Tenango, pero juntos vamos por más para facilitarle poco a poco las condiciones a nuestras futuras generaciones. Que de ahora en adelante no se permita lograr menos de lo que estamos logrando con la filosofía que nos distingue: **diciendo y haciendo**; yo les agradezco de una manera muy particular su participación al levantar la mano, dar un paso al frente es muy importante, cuando decimos participar parece que es una palabra más pero participar es dar ese paso para llevar al área física o al área real lo que tenemos que hacer, que nosotros levantemos la voz, que tengamos la oportunidad de abordar un tema en específico eso es de admirarse, ya lo dijo el regidor Osvaldo,

40



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

es un valor muy importante en la toma de decisiones para atender de manera estratégica todas las necesidades y al estar en este lugar ya son parte de este momento histórico, son parte de un cabildo juvenil, las sesiones de cabildo nosotros las hacemos los días miércoles de manera ininterrumpida a las ocho en punto de la mañana y que tengamos oportunidad de ver un tema diferente lo hacemos en un cabildo extraordinario, pero al final en este momento que no es cualquier momento estamos dando cumplimiento a nuestra responsabilidad como servidores públicos pero también ustedes ya son parte de este momento, les agradecemos muchísimo su participación y exhortarlos e invitarlos que desde donde estén ustedes hagamos lo que tengamos que hacer siempre con ese deseo de salir adelante, de hacer cosas positivas, de sacudirnos todo lo negativo y fortalecernos como personas en lo individual o en lo colectivo vamos a hacer la diferencia.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; hace constar que no habiendo más participaciones por parte de los jóvenes, se dio cumplimiento a lo que establece el artículo 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, generándose los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 009/2023. Se tienen por presentados en sesión de cabildo juvenil en la categoría de 12 a 18 años a los jóvenes:

- ANDREA NAHOMI RUIZ MENDOZA
- DAISY ANDREA CANALES NOVIA
- MARIANA CARREÑO BENITEZ
- SEBASTIAN MEJÍA DÍAZ
- JESUS FERNANDO NUÑEZ JARDON
- ANA PAOLA BÁEZ GÓMEZ

Y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

[Handwritten signature]

41

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 010/2023. Túrñense a las áreas correspondientes de la administración pública municipal las propuestas presentadas por los jóvenes comparecientes para su conocimiento, estudio y análisis.

Acuerdo 011/2023. Remita la Secretaría del Ayuntamiento, en un plazo de 15 días hábiles, una copia del acta de la sesión de cabildo al Instituto Mexiquense de la Juventud y en su momento a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 012/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VII
Asuntos generales

La Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registró un punto en asuntos generales, por parte del C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; por lo que se le cede el uso de la palabra:

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto mencionando: para informarte que el día lunes el doctor Alejandro de la clínica de Atlatlahuca nos hizo una invitación junto con el regidor Santiago para informarnos de las necesidades que tiene la clínica, también ya había invitado a la coordinadora de salud para un recorrido a todas las clínicas, sin embargo, ella no ha tenido tiempo, igualmente personal de la clínica de Atlatlahuca nos pide y casi nos están pidiendo en todas las clínicas tener gente de limpieza ya que el ISEM nada más manda al doctor y enfermeras pero no tienen personal de limpieza, hicimos un recorrido a la clínica y sus sanitarios, los pasillos, la sala de espera se encuentran muy sucios, igualmente nos están pidiendo en la clínica Atlatlahuca pintura, la

[Handwritten signature]

42

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

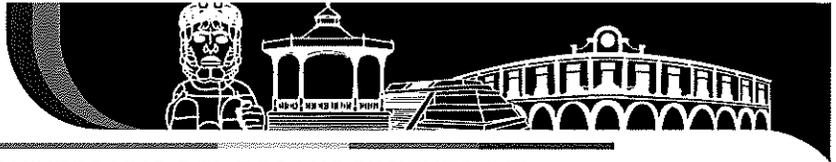
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

poda de pasto ya que igualmente no cuentan con un jardinero y son esas las necesidades que tiene esa clínica pero igual todas están en el mismo tema, ya también te había comentado que hiciéramos un recorrido en todas las clínicas para ver las necesidades, yo creo que sí hemos abandonado un poco la cuestión de salud, también nos pide el doctor Alejandro lo de la esterilización de las mascotas, de los perros ya que hay mucho perro callejero y para esterilización nada más dan veinte fichas y dicen que nada más quieren 10 hembras y 10 machos entonces no alcanza ni para la cuarta parte de todas las demandas que piden, ojalá y pudieras mandar traer a la coordinadora de salud yo la he invitado pero dice que por cuestiones de trabajo no puede.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: hablando de pendientes tenemos todavía mucho que hacer, la cuestión del cambio de titular de la representación de salud aludiría que antier nos presentaron carpetas que no existían había muchos documentos que andaban a la deriva y se ha hecho un trabajo excepcional de cumplir con ese rezago yo creo que a eso se refiere con la carga de trabajo, ya se avanzó en ese tema y se está haciendo la estrategia con las áreas competentes en el tema de salud para hacer un recorrido para ver que se hace, no se ha dejado de hacer la visita, sin embargo, las capacidades que tengamos nosotros como gobierno municipal es generar una estrategia de inversión para la cuestión de mantenimiento, el año pasado se les doto a las delegaciones, a escuelas, ahora a los centros de salud, en cuestión de mantenimiento nos quedamos cortos siempre, recordemos que estamos haciendo de manera integral la cuestión de mantenimiento en la estructura de los espacios municipales, en materia de salud se han rehabilitado los módulos de vigilancia que están a la deriva y en esas necesidades se mandaron hacer seis puertas y ventanas en el módulo que están ocupando las compañeras de la unidad de tránsito estatal, son lugares que se les tiene que dar mantenimiento y que ya se están ocupando, en ese sentido vemos que hay necesidades en módulos, centros de salud hay necesidades en bibliotecas ya llevamos una situación de avance, el palacio municipal estaba en las mismas condiciones, si vamos a servicios administrativos tienen un sanitario para todo el complejo, entonces es algo que no debe de ser por eso la cuestión de intensificar

43



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

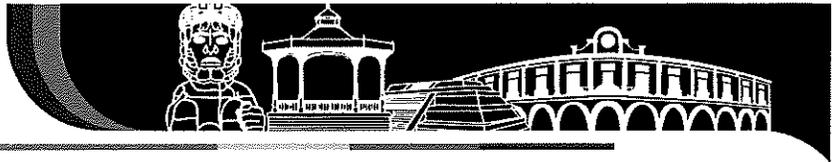
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

los esfuerzos por parte de nosotros, en el caso de servicios administrativos se está haciendo el esfuerzo para que el área del Instituto de la Mujer se fusione con el Centro Naranja, es un claro ejemplo de que falta mucho trabajo pero también es una situación de que se ha avanzado demasiado en las condiciones que nosotros tenemos, vamos a hacer una estrategia para hacer un recorrido y ver como invertimos los recursos para obra pública, el año pasado invertimos poco más de 15 millones de pesos en el área educativa y en este año vamos a invertir 24 millones pero vamos avanzando, en cuestión de techumbres hemos hecho en esta administración alrededor de 10 techumbres y teniendo en cuenta el mantenimiento que se ha estado dando a los espacios en varias actividades en palacio municipal, estamos dando mantenimiento a servicios administrativos y la intención es concluir con el C2 y concentramos para que de manera estratégica revisar los centros de salud, no olvidemos también que la asignación de un recurso o de un presupuesto que autorizamos a finales del año pasado incluyendo el de este año ya está generado, para eso es un presupuesto, lo que quiero decir que no todo es obra pública, también son muchas acciones, hemos hecho muchas acciones con recurso propio, hemos dado mucha más atención a conceptos que no teníamos contemplados pero vamos buscando la manera de salir adelante pero sí sería elemental que en todos esos espacios de salud hagamos lo que sea más urgente y que nos pongamos de acuerdo en lo que tengamos que hacer, al final del día es siempre una situación de responsabilidad en una situación de participación, vamos a ir a ese lugar, voy a dar la instrucción a las áreas correspondientes para que de manera inmediata hagamos una estrategia.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: de igual manera y para reforzar el tema del regidor Osvaldo, efectivamente sugiero ahí hacer una mesa de trabajo para proponer o retomar el tema del personal de limpieza en las clínicas; en cuestión de los módulos no los descarto, más sin embargo, las clínicas si necesitan ese servicio, en el recorrido que hicimos junto con el regidor José Juan con el doctor Alejandro salieron muchísimos temas en los cuales se pueden coordinar con parques y jardines, retomar el tema de la esterilización como bien lo decía el regidor ellos nos solicitan 50 fichas, está el tema de los animales en

44



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

todos los municipios, ahora ya no puedes sacrificar a los animales porque ya está penado, de igual manera solicitaron una pipa constante cada ocho o quince días para la clínica, la limpieza y también nos recalcaron mucho el tema de solicitar un médico, da 20 fichas el doctor y nos comentan también que no alcanza a atender a los de la comunidad porque llegan antes los de Zictepec y a los de la comunidad no los atiende, entonces sí para que nos apoye con la mesa de trabajo y toquemos estos puntos.

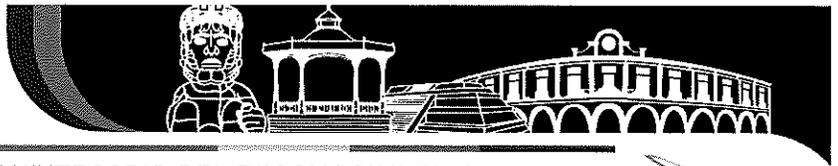
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; manifiesta: claro que sí, seguramente van a ir saliendo más temas y nosotros en la capacidad que tengamos como administración hay mucho mantenimiento que hacer en estos lugares, se tiene que hacer limpieza de poda de árboles, de pasto, hemos hecho algunas actividades en ese sentido y también mencionar en cuanto a la esterilización de mascotas vamos a buscar una estrategia que sea más constante la cuestión del servicio, nada más hacer el comentario que en la cuestión de perritos callejeros no los podemos meter en ese esquema de esterilización porque no hay quien se haga cargo de ellos, porque cuando se les interviene el programa va directamente para mascotas que tengan su dueño como responsables, creo que en cualquier delegación es alarmante el tema de población canina, vamos a hacer la mesa de trabajo en ambos sentidos en el tema de esterilización de mascotas y en el tema específico de la clínica del centro de salud de Atlatlahuca.

Punto número VII
Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuatro minutos del día nueve de agosto de dos mil veintitrés, se cierra la Octogésima Sesión Ordinaria de

45



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

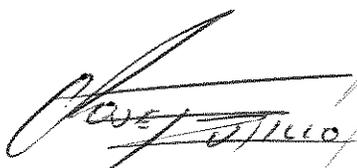
Cabildo correspondiente al Segundo Cabildo Juvenil, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día nueve de agosto de dos mil veintitrés.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal


C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor


C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora

46



**"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

[Handwritten signature]
47

[Handwritten signature]
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor

[Handwritten signature]
C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora

[Handwritten signature]
C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor

[Handwritten signature]
C. Eva María López Medina
Sexta Regidora

[Handwritten signature]
C. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora

[Handwritten signature]
Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]